

Precios de suscripción.

Ávila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

MATONISMO

El matonismo es una de las enfermedades endémicas que no podemos sacudir los españoles.

Nuestros chulos de café y taberna no son otra cosa que los sucesores de los matones y rufianes de capa y espada que se batían en las oscuras callejuelas por un quitame allá esas pajas, con la mayor frescura.

Claro se está que la vida moderna ha suavizado un tanto el matonismo español, pero no ha logrado ni en mucho hacerlo desaparecer; cada día nos da cuenta la prensa de riñas sangrientas por los motivos más fútiles, y con harta frecuencia nos enteramos también de duelos habidos entre gente pacífica de la clase media, y aun entre encopetados personajes de las esferas sociales.

Y no se diga que el matonismo español sea patrimonio de las clases humildes solo, por su falta de ilustración; esto no es cierto, por cuanto le vemos dar fe de vida en todas partes, así en los talleres como en los salones; en las casas de vida alegre, como en las Cámaras legislativas; nadie se ve libre de esta enfermedad, ni aun los altos dignatarios del Estado. Así sucede que los mismos ministros, cuya caída no pueden lograr, ni los violentos discursos, ni las campañas temerarias de la prensa, ni los diputados de oposición; ni la obstrucción pertinaz, porque como el famoso juez de Colmar, parecen estar incrustados en su poltrona, bajan rápidamente de ella y abandonan, quizá, negocios importantísimos para la Nación, por solo no parecer cobardes ante las provocaciones personales de un diputado aislado, y miden con él sus armas, como unos pendencieros espada-chines del tiempo de las dueñas y de los encubiertos; justo es confesar que no le queda otro camino al provocado, cualquiera que sea su jerarquía, si quiere conservar el honor de la vindicta pública.

¿Cómo podremos destruir el duelo callejero si desde las altas esferas se dan ejemplos semejantes? Tenemos un Código que castiga severamente el duelo, y aun los encargados de aplicar la ley escrita y exigir á los demás su estricto cumplimiento, se ven obligados á dar al traste con el Código y descender á la categoría de delincuentes por no parecer ridículos ante los demás.

En Francia, como en España, ha quedado ya «descubierto» el camino para derribar ministros; esto es, llevarlos al terreno del honor con sangrientos ataques, ó poniéndoles la mano encima; y como para batirse tienen que abandonar la cartera, ya queda el ministro derribado.

Eso no puede ser; lo sucedido en los Congresos español y francés no debe en modo alguno servir de precedente, pues el gobierno se haría, por este camino, imposible; bastaría la menor cosa, el más pepueño choque personal para producirse en el acto la crisis en el ministerio que el provocador quisiera, y los ministros se verían obligados á ejercer de matones de oficio para hacerse respetar de los diputados pendencieros y mantenerse en su sillón.

No; la cultura española no se fomenta con jaleos los duelos que resultan inofensivos, ni con vanos sentimentalismos cuando muere alguien en riña sangrienta ó en lance rigurosamente establecido, sino que el ejemplo debe venir de lo alto; los que poseen la cultura, los que viven en las altas regiones de intelectualismo,

son los que deben enseñar á los de abajo que el cerebro ha de imponerse siempre al ímpetu violento de la sangre.

Pero para lograr la completa extirpación del matonismo debemos castigar rigurosamente el duelo, como en Inglaterra se castiga, y eso no lo haremos los españoles.

PASEANDO

—Pues ya te decía yo que no hicieras caso de ese títere. Si la cara es el espejo del alma; y á ese no hay más que mirarle para ver que debe tener el alma más apollada que un cofre viejo. ¡Qué cara! ¡pero qué carita me gasta el prójimo!... y qué bien se ensañaron en él las viruelas.

—¡Hija, por Dios, que cosas tienes!...
 —¿No te agrada que te digan nada de tu ídolo?... ¡Cuidado que eres boba criatura! Pero en qué estarías pensando cuando te enamorastes de esa especie de palillero; por que mira hija que tiene la cara con más agujeros que un papel de cañamazo.

—Bueno, bueno; déjame de cuentas que cuando yo le quería, sería por algo.

—Sí; como no fuera por eso de que te tomaba por un *tentemozo* cuando estabais en el paseo. Vaya un *gachó* recostándose; te debe tener molido el brazo izquierdo. La verdad es, que algunos días estabais provocativos.

—Por lo visto tu te has propuesto aburrirme esta tarde...

—Nada de eso, hija; lo único que me he propuesto es darte la enhorabuena por el rompimiento.

—¿Por el rompimiento?... pues no ha habido rotura alguna; por que has de saber que *ese* y yo, estamos tan unidos como antes.

—Lo siento por tí; pero... según decían...

—Me importa poco todo lo que puedan decir, que por mucho que digan no dirán misa.

—¡Parece mentira que seas tan infeliz!

—Por qué; vamos á ver.

—Por la sencilla razón de que te dejaste engañar miserablemente de un feo, más feo que un periodista que yo conozco; y, ¡mira que pedir más sería avaricia!

—Eso es cuenta para él y para mí.

—Bueno; pues, a lá cuentas para vosotros.

—Hace tiempo que, entre tú y esas otras dos inseparables tuyas, parece que habeis formado un pacto para deshacer relaciones. Conseguiстеis que *esa* rompiera con su novio so pretexto de si él tenía ó no tenía defectos. Ya veis el favor que la habeis hecho; él se casará muy pronto y, ella, se tirará de una oreja y no se alcanzará á la otra. La contais la mar de infundios á la de Fulanez, con que si su novio anda ó no anda de juergas en Madrid y si tiene ó no tiene que ver con otra y, menos mal que ella es más viva y sabe lo que es querer, y no hace maldito el caso de todo lo que la contais. Os proponiais que no se casaran Isidoro y la que hoy es su mujer y agotásteis todo el ingenio de las burlitas para ver si se aburrían y dejaban las relaciones. Al fin ya se han casado y solo os queda el recurso de decir eso que dijiste antes de ellos: que son una figura retórica porque parecían un pareado imperfecto, y...

—Basta niña, basta; ¡pues sabes que me has propinado una filípica que ni la de un padre misionero!... La culpa me la tengo yo por querer enseñar á conocer á los hombres. Te repito que eres más infeliz que el perro de un gitano, que no le dan más que palos y aun le

lame la mano. Ven acá y no seas boba; ¿tú crees que los hombres quieren?

—Naturalmente; si no quisieran no habría matrimonios.

—Pero tú ¿qué entiendes por querer?...

—¿Qué pregunta! pues qué voy á entender; lo que entiende todo el mundo. Que dos personas simpáticas, que piensen la una en la otra, que lleguen á unificarse en el sentimiento y que se conmuevan cuando la una está cerca de la otra.

—Tonterías y bobadas. Todo eso es muy bonito si sucediese así, pero como desgraciadamente los hombres no quieren como queremos nosotras...

—No veo por qué razón no han de querer lo mismo. ¿O es que el corazón de ellos, es de distinta materia que el nuestro?

—Tan distinta, que la mayor parte de los hombres no le tienen y, el que le tiene es de corcho ó piedra berroqueña.

—¿Que atrocidad! ¡Mira que vivir sin corazón!...

—Tanto como que materialmente vivan sin corazón no es lo que yo digo, pero como por su educación, sus costumbres y sus libertades le usan mucho corriendo por el mundo, resulta que cuando piensan en casarse ó ya le tienen desgastado ó le tienen más duro y más negro que el diamante... Y, a propósito del casorio; precisamente tengo aquí la carta que he recibido hoy de María...

—¿Te ha escrito?...

—Me escribe cada quince días; desde que se casó, no me ha faltado una fecha.

—Y qué dice...? Debe ser muy feliz ¿verdad? ¿Se querían tanto...!

—Sí ¡valiente felicidad tiene la pobre!

Mira lo que me dice:

Madrid 15 Diciembre de 1904.

Mi única inolvidable amiga:

Como te indiqué en mi última, Adolfo vá poniéndose cada día más insufrible. Ya no oculta disimuladamente su mal humor ó su hastio como hacia antes. Ahora todo le molesta; para pocas horas en casa y el tiempo que está aquí le pasa refunfuñando. ¡Quién lo diría! Tu que eras la primera en decirme que era un infeliz cuando veías que hasta le prohibía que fumase... ¡Qué falsos y qué hipócritas son todos! No te cases amiga mía, no te cases como no estés convencidísima de que efectivamente es amor lo que sentís y no un capricho disfrazado. ¡Qué cruz más pesada es la del matrimonio, sobre todo para la mujer!

Yo tenía forjado en mi imaginación el sueño de una vida conyugal elevada y poética. Yo esperaba que Adolfo, fuera un hombre enamorado de mí por mis condiciones morales, y esperaba verse realizado nuestro mutuo cariño inquebrantable y la pureza de nuestra vida conyugal inmaculada. Así pensaba yo antes de casarnos, muy engreída de la nobleza de mis pensamientos. ¡Y qué desengaño, mi buena amiga! ¡Qué prosaica y que ordinaria resulta la vida cuando desaparece aquella poesía de la época de novios! ¡Qué vida más bestial y más imbécil, cuando pasa el estado febril de la luna de miel y al ir perdiendo los primeros encantos, se va una convenciendo de que los hombres quieren más con los ojos que con el corazón!... Al llegar esto, el matrimonio se hace horrible y la vida se hace imposible.

No quiero cansarte más, ni apenar tu corazón haciéndote participar de mis desdichas, pero te las hago saber con el solo objeto de que aprendas en ellas para el porvenir y compadezcas á tu inolvidable amiga que te quiere.

María.

—¡Pobrecilla!

—Y, ¿ahora qué dices?

—Que se me saltan las lágrimas de lástima y que á esos hombres los debían quemar vivos.

—Pues por ese mismo patrón se han cortado muchos... ¡muchísimos! Hoy es más difícil encontrar uno de los que aman con el corazón y no con los ojos, que hallar una aguja en un pajar. Con que no se te olvide la carta y fíjate si tu novio quiere con los ojos, porque... ¡tu eres tan bonita!

—Lo procuraré.

—.....

—¡Anda! Buena la hemos hecho.

—¿Qué ocurre...?

—Que viene detrás enterándose...

—¿Quién?

—Ese...

—¡Uy! corre, corre, corre... que no nos vea.

NANCLARES

DESDE MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

¡VIVAN LAS CRISIS!...

Ni aunque me hubieran inspirado los ángeles, ando yo más acertado que lo que anduve el otro día, al empezar un «De todo un poco» diciendo que la política es una cosa muy divertida y sobre todo de impresión.

Estábamos aun con el saborcillo de la crisis en que halló su agujero para escapar Sánchez Guerra; íbamos ya creyendo—va de broma ¿eh?—en que se iba á realizar lo de los quinquenios; dábamos gracias á... la casualidad de que conservara de pie lo que, según opinión pública, estaba ya caído... cuando hete aquí que la realidad—¡oh cruel realidad!—viene de golpe y porrazo á dar en tierra con todo el palacio de la actual grandiosidad política, y á probarnos lo cierto que hay en lo de que es divertida la idem.

¡Oh política, política, y qué mutable eres!

A mí al pronto me extrañó que el Gobierno hubiera caído porque entendía yo que le formaban hombres que no «se dejaban caer» nunca... Pero cuando luego ya me dijeron que no caído sino *tumbado* fué, me pareció que la cosa era lo más natural del mundo. ¿En qué, sino en tumbarnos y tundearnos unos á otros, á capricho, se piensa dentro y fuera del Congreso de diputados?...

Los comentarios, las frases, las conversaciones enteras, son desde entonces para la crisis; y lo sustancial de todo lo que se dice, lo más fuerte de todo lo que se habla, se lo lleva para él solo el bueno de Maura, que si oyera algunas de las cosas que yo he oído de él, sería capaz de conmovirse hasta el extremo de sonreírse un poquito y hacer una frase.

Bromas aparte y sin que me declare por su política, porque yo no tengo política, á Dios gracias,—aunque alguna vez me dé, como el otro día, por pensar en ser diputado á Cortes, (¿?) á mí me gustaba Maura por la sencilla razón de que había sabido ir contra todos, y yo admiro á los hombres que saben hacer un juguete de la opinión general, que ¡quién sabe si será la más necia opinión!...

Por eso, por eso solo le admiraba, y hasta se me había hecho simpática esa como pagada sonrisa con que le había visto retratado en las revistas ilustradas, sonrisa que, á mi modo de ver, era la definición de su alma, indudablemente soberana...

DE ECONOMIA Y BANCA

Sumario: La recaudación.—Las Cubas en París.—Subasta de Deuda.

Es viejo achaque de las oficinas de contabilidad del Estado, el empeño de combinar las cifras de modo que siempre aparezca muy lijonjera la situación del Tesoro comparada con la que tuvo en otras épocas, según las conveniencias lo requieran.

En los estados provisionales de la recaudación correspondientes al mes de Noviembre, que la Inspección general de Hacienda acaba de publicar, aparece una baja de 11'59 millones con respecto á los ingresos. Pero este dato, no es por sí mismo alarmante, ni significa nada en pro ni en contra de la prosperidad de las cajas públicas. Las contribuciones y los impuestos no se hacen efectivos con la puntual exactitud que las letras de comercio en el día de su vencimiento.

En los meses de Septiembre y Octubre hubo ingresos extraordinarios ó anticipados que naturalmente habrían figurar escalonados en el último trimestre del año.

De esta suerte en aquellos meses aumentaron los ingresos, si bien con ello no recibía beneficio la Hacienda y alguien forjóse la ilusión de que el presupuesto corriente, se liquidaría con superavit.

Pero lo cierto es que los datos del undécimo mes denuncian que la liquidación se hará con déficit y realmente no puede esperarse otra cosa vista la angustia económica que siente todo el país.

He aquí los estados comparativos á que nos referimos:

	Mes de Octubre de 1903	1904
Recaudación de provincias.....	79.110'946	69.920'335
Idem de oficinas centrales.....	18.187'944	16.255'027
Tabacos.....	10.988'859	10.750'464
Timbre del Estado.....	5.711'846	5.376'267
Loterías.....	1.505'548	1.603'042
Totales pesetas.	115.505'143	103.905'135
Baja en Noviembre de 1904.....		11.598'008

	Once primeros meses de 1903	1904
Recaudación de provincias.....	639.585'678	631.718'085
Idem de oficinas centrales.....	79.736'305	87.708'054
Tabacos.....	120.996'904	119.155'474
Timbre del Estado.....	62.732'801	62.443'388
Loterías.....	17.105'760	18.014'071
Totales pesetas.	920.157'448	919.039'072
Baja en los once meses de 1904.....		1.118'376

La junta sindical de la Bolsa de París, ha acordado retirar la circulación de cubas nuevas y viejas, que no se cotizarán oficialmente desde el día 3 de Enero próximo.

Hasta ahora han venido alcanzando la cotización de 285 y 336 respectivamente, por que no aceptan la conversión los tenedores, á pesar de que no cobran el cupón desde 1903.

El día 20 del actual se verificará, en la Dirección de la Deuda la subasta de títulos y residuos de la perpétua al 4 por 100 interior, para su conversión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

La cantidad disponible importa 340.462'66 pesetas.

José María de Arévalo.

NOTICIAS

Desde 1.º de Enero de 1905, los efectos timbrados llevarán numeración correlativa, formando series, y dejando por lo tanto, de tener su valor legal durante un año como ahora sucede, evitando asimismo esta reforma los cambios que anualmente es necesario verificar, y los peligros á que puede presentarse el guardar

Y; miren Uds. qué cosa más extraña!; desde que sé que le han hecho limpiar el sitio del banco azul, parece como que se ha empequeñecido Maura ante mis ojos y en vez de la admiración de antes dírtase que le miro con cierta lástima...

¿Será porque del árbol caído todos hacen leña?... Creo que no, porque lo que admiraba antes en él no era su elevación, (que esa no la consideré nunca) sino la rigidez de su voluntad, que había visto venir encima la ola de los odios, y haciéndose digna de sí misma habíase opuesto á la ola y había dicho:—¡Te desafiare!...

La manera como el dueño de esa voluntad soberana ha caído me parece que no ha estado en armonía con esa misma voluntad... ¡hé ahí todo!

Si el Gobierno ha caído, no me meto en si hemos ó no hemos de sentirlo; pero creo que, siquiera por lo que nos ha hecho ver con su caída, debemos gritar con toda el alma:

—¡Vivan las crisis!...

Digo esto porque hasta ayer hacía ya mucho tiempo que no se veía trabajar como es debido á un político; pero anda, que lo que es ayer, ¡vaya si lo vimos, y de verdad, en la respetable persona del Sr. Azcárraga!

Desde por la mañana hasta bien entrada la noche, anduvo el pacífico señor como un Periquillo, llevando aquí y allí carteras—como un cartero le va cartas—solo que el cartero le esperan con impaciencia y le dan un perro chico, mientras que al bueno de Azcárraga le hacían irse otra vez con la cartera á otra parte, después, no de haberle ellos dado, sino de haberse él «llevado el perro.»

Humanamente, esto es muy de sentir, pues no está bien que un anciano ande como un zascan dil por un quitame allá esas pajas, ó por un quitame acullá ese gobierno; pero políticamente... ¡ah! políticamente, estábamos ya deseando ver trabajar así...

Sintamos, pues, como humanos, la crisis; pero como amantes de la patria, como jueces que somos de nuestros políticos—porque el juez del político es el pueblo—digamos con toda la fuerza de nuestros pulmones:

—Puesto que solo cuando se les jalea trabajan las gentes políticas... ¡vivan las crisis!!

CHAMORRO.

Madrid 16.

DESDE VALLADOLID

CRÓNICA TEATRAL

Buena temporada.—«El amor que pasa.—Crisis en Zorril a—Los estrenos.

La compañía cómica que dirige el actor Rafael Ramírez, ha logrado borrar el mal efecto que en nuestro primer coliseo dejó la compañía dramática de Doña Concepción Ferrer.

Además de Ramírez, uno de nuestros primeros actores cómicos y graciosísimo caricaturista, figuran excelentes actrices como las señoras París y Lasheras.

La preciosa obra de los hermanos Quintero, estrenada anoche *El amor que pasa* obtuvo un ruidoso éxito y atronadores aplausos.

La obra se sale de las corrientes modernas, y de los tipos y caricaturas políticas, tan gastadas ya por nuestros autores.

Obtuvo una discreta interpretación en general por toda la compañía y especialmente por el Sr. Ramírez, que al final salió repetidas veces al proscenio.

En Zorrilla también se avecina la crisis. El actual director Orejón, dejará, por el mal estado de su salud, la dirección sustituyéndole el aplaudido actor Asensio.

Muchos han sido los estrenos en el teatro de la Acera; pero todos á excepción de *El Husar de la Guardia* y *Los Charros* han sido ruidosamente protestados. *El Husar de la Guardia* ha obtenido un franco éxito por lo que se puede felicitar á su autor Sr. Perrín, á la empresa y á la dirección por haber acertado siquiera una vez.

A. Vicent.

Valladolid 18-12-04.

maliciosamente papel timbrado de años anteriores.

Se ha remitido á la Junta Central del Magisterio un cheque por valor de 2.283'77 pesetas importe de los descuentos de los maestros de esta provincia, correspondientes al mes de Noviembre último.

En la S. I. Catedral de Salamanca se halla vacante un beneficio con el cargo especial de suplir al señor penitenciario en enfermedades y ausencias y decir los domingos y días festivos la misa de reserva.

En la de Huesca está también vacante un beneficio con cargo de maestro de capilla y organista.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas, por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En virtud de real orden se ha dispuesto conceder á los profesores y catedráticos de Institutos la acumulación de las horas de clase que empleen en las asignaturas de Caligrafía, Francés, Religión y Dibujo de las Escuelas Normales tanto de maestros como de maestras.

La han sido administrados los Santos Sacramentos á la señora de nuestro querido amigo, D. Ramón de Vega.

Deseamos su pronta mejoría.

En breve se anunciarán oposiciones para cubrir por lo menos cien plazas del cuerpo de telegrafos.

Si alguno puede evanescer: de prestar con honra y provecho un gran servicio de higiene á la humanidad, es el autor del *Livor del Polo*. Merced á la bondad de su dentífrico y á la publicidad que del mismo hace, practicase hoy hasta por las clases más modestas de la sociedad la higiene de la boca, y nadie que usa el popular dentífrico sufre de la dentadura. Hecho probado en 34 años y que no pueden ofrecer dentífricos que acaban de nacer.

El próximo jueves comenzará á actuar en el Teatro de Calderón de Peñaranda la notable compañía lírica que dirige el señor Nicuesa, que tantos aplausos ha cosechado en Salamanca, donde viene actuando desde el mes de Octubre.

Ayer, conforme anunciamos, quedó abierto el pago de las clases pasivas y hoy podrán cobrar sus haberes las activas.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden aclaratoria de la del 12 de Octubre último, sobre remuneración de servicios extraordinarios á los catedráticos y profesores de Institutos.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Cébro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana.

Ayer salió para Valladolid el señor Conde de Montefrío y familia.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido el abogado de Salamanca D. Manuel Cuesta.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Mañana, de confirmarse la noticia que corre entre nuestra buena sociedad, será pedida la mano de una bella señorita, para un conocido y acaudalado amigo nuestro, hermano de otro distinguido joven que ejerce un importante cargo de elección popular.

Ha regresado de Madrid el canónigo de esta Catedral, D. Agustín Lorente.

Importante.

La Compañía Francesa del Gramophone, ofreció y acaba de entregar á S. M. el Rey D. Alfonso XIII por mediación del correspondiente de dicha Compañía en Madrid, D. Alvaro Ureña, un magnífico Gramophone con sus correspondientes accesorios.

Todos los soberanos del mundo poseen ya un Gramophone y S. M. D. Alfonso XIII forma parte de los regios aficionados á tan maravilloso invento.

Han sido nombrados maestros interinos de San Miguel de Serrezueta, San Miguel de Corneja y Angostura, Doña Juana García López, D. Segundo Sáez Jiménez y D. Santos Gómez Calzada, respectivamente.

El estuche que rifaba la asociación Hijas de María ha correspondido al número 500.

Del sitio denominado «Calderón» del término de Poyales del Hoyo, han desaparecido cuatro cerdos de la propiedad del vecino de aquella localidad, Bernardo Jiménez de la Puente.

Acompañado de su distinguida familia, ha regresado de París, el diputado á Cortes señor conde de Crecante.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado 38.130 inyecciones á 1.141 enfermos, en las cuales se han gastado 7.626 litros de suero oxigenado.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas, Retiro, Madrid.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Fué presidida por el Sr. Deigado con asistencia de los Sres. La Puente, Hernández, Lafarga, Santos Esteban, Gil, Alvarez Portal, Nieto, De Diego, Merino, Cenalmor, Martín, Pousa, Magdalena, Morete y Rovina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y varias cuentas y nóminas de jornales.

—Pasó á la Comisión una instancia de Doña Cándida Jiménez, viuda del médico que fué de la beneficencia municipal D. Pedro Gutiérrez, solicitando una cantidad para atender á su subsistencia y la de sus hijos.

—Dada lectura de una moción suscrita por el Sr. Merino en la que propone se confirme en su cargo al escribiente de la Secretaría nombrado interinamente por el señor Alcalde, fué puesta á votación, siendo aprobada y quedando por lo tanto nombrado para dicho cargo D. José Mayoral Fernández, que es el que la desempeñaba interinamente.

(Por dar voces en el salón fué expulsado un individuo.)

—Se desestimó en votación una moción presentada por los Sres. Pousa y Cenalmor en la que pedían se impusiera una multa al industrial Bonifacio López por vender la carne de una vaca que se le murió.

Terminada la orden del día, el Sr. Lapuente solicitó que se ordene á quien corresponda el arreglo del Arco del Alcázar por ser un peligro para el vecindario.

El Sr. Hernández solicitó el arreglo del Mercado de abastos.

TRIBUNALES

Juicio oral.

SEÑALAMIENTO

Para hoy está señalada, además de la que anunciamos ayer, una causa procedente del Juzgado de Arenas contra Agustín Sierra, por lesiones. Abogado, Sr. Bragado.

Día 21.—Del de Cebreros contra Felipe Martín, por igual delito. Abogado, Sr. Amores.

Licdo. Calandria.

Literatura

Miradas.

Hay ojos que despiden luz radiosa, y hay otros que despiden á la gente; los primeros son tuyos niña hermosa, los otros de tu madre indiferente. Por eso cuando vas estableciendo corrientes telegráficas conmigo, tu madre se interpone interrumpiendo con miradas de tétrico enemigo. Hoy por carta me dices, que sin miedo de tus miradas el fulgor taladre, mas yo siento decirte, no puedo mientras vivan los ojos de tu madre.

José Mayoral Fernández.

Ultima hora

Madrid, 17.

(POR CORREO Y POR TELÉGRAFO.)

La firma.

Estado.—Plenipotencia á favor de D. Emilio Ojeda para firmar un Tratado de arbitraje entre España y los Estados Unidos del Norte de América.

Gracia y Justicia.—El ministro ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos: Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Cáceres á D. Pablo Maroto Alvarez. Idem fiscal de Barcelona á D. Felipe Pozzi Gentó.

Altos cargos.

Se ha firmado el nombramiento del marqués de Pidal para la Presidencia del Senado.

El Sr. Pérez Moso ha sido nombrado Gobernador de Valencia; y de Consejero de Estado al Sr. Guzmán.

El Sr. Calatrava continuará en la subsecretaría de Gobernación.

Hablando con Vadillo.

He hablado con el ministro de la Gobernación y me ha asegurado que continuarán las sesiones de las Cortes tan pronto como los ministros estudien los presupuestos.

El Gobernador del Banco.

El Sr. Azcárraga ha confirmado que será nombrado Gobernador del Banco el Sr. Alendalazar.

Consejo de ministros.

Se ha reunido hoy, á las cinco y media de la tarde, ocupándose de los nombramientos de los cargos pendientes.

Al salir del Consejo el Sr. Azcárraga ha manifestado á los periodistas que no está todavía decidida la fecha en que el Rey ha de emprender su viaje al extranjero.

El Concordato. — Simpatías por Maura. — Soriano se achica.

Maura presidirá en el Congreso la comisión del Concordato.

Dícese que en el banquete que los federales dieron á Soriano, tramábase una demostración de simpatía para el Sr. Maura, con motivo de la última crisis.

Noticioso de ello el Sr. Soriano, aseguró que fué la causa de que excusara su asistencia al banquete.

La Alcaldía de Madrid. — Clausura del Parlamento.

El Sr. Félix Ibarra ha rechazado el nombramiento de Alcalde de Madrid.

Dáse como seguro que la clausura del Parlamento durará hasta el próximo mes de Febrero.

La vida del Gobierno. — La boda del Rey.

Dáse como muy cierto que el Rey confórmasese con que el nuevo Gobierno viva dos meses, mientras él viaje por el extranjero y se concierta su boda.

Los Reyes de Portugal. — Telegrama al de España. — Comentarios.

Comunican de Irún, que han pasado por allí los Reyes de Portugal, complimentándoles el Gobernador civil.

Los reyes han teleografiado á D. Alfonso participándole su sentimiento por no poder detenerse para saludarle, así como á su familia. Comentábase que no se les haya tributado honores, como se les hizo en Hendaya.

Los presupuestos. — Calendarios políticos. — Una conferencia

El Gobierno desea legalizar los presupuestos antes de que se celebren las elecciones de Diputados provinciales, para lo cual darán los liberales todo género de facilidades en previsión de acontecimientos políticos.

Ahora se sabe que, quizá relacionado con esto, han celebrado una conferencia los señores Maura y Montero.

Rusia y Japón

Varias noticias.

Comunican de San Petersburgo que la prensa reconoce que el único remedio que le queda á Rusia es enviar una escuadra al mar Negro aunque le cueste la ruptura con Inglaterra.

Manifiestan de Moscú que ha tenido lugar una gran manifestación en la que los estudiantes han cantado himnos revolucionarios.

La policía ha resultado impotente para disolverla.

Han intervenido los cosacos resultando cuatro muertos y sesenta heridos. Hicieron muchas detenciones.

Se han reunido en fraternal banquete 590 ingenieros, discutiendo los medios de disminuir los males de Rusia, proponiendo una fórmula constitucional, basada en principios monárquicos.

Dicen de Chifu que la escuadra japonesa ha pasado Singapoor.

Bolsa de Madrid.

Interior.....	77'55
Amortizable al 5 por 100.....	97'55
Acciones del Banco.....	466'50
Acciones de Tabacos.....	411'50

CAMBIOS

París á la vista.....	35'20
Londres á la vista.....	33'99

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil. — Día 18. — No hubo defunciones ni nacimientos.

Matrimonios. Eustasio de Miguel y Samaniego con Ricarda Morate Iglesias é Isidoro Galindo del Monte con Hipolita Jiménez Alonso.

Censos. — Recuento del día 18. — 1.315'81 pesetas.

Matadero público. — Día 18. — Se sacrificaron dos terneros, con un peso de 61 kilos devengando un arbitrio é 6'10 pesetas.

OFICIAL

GAOETA DEL 18. — MINISTERIO DE HACIENDA. — Real orden declarando que el regalo que en los establecimientos de bebidas se hace á los consumidores de vino, consistente en ruedas de salchichón, jamón, etc., sin venta de ellos, no está sujeto á tributación alguna.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS. — Real orden adicionando en la forma que expresa la instrucción de 5 de Junio de 1893, que regula la tramitación de los expedientes de concesión de aguas en general.

SECCION MERCANTIL

Avila 19 de Diciembre de 1904

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 49'50 á 50 rs. fanega.
Centeno, de 37 á 38.
Cebada, de 35 á 36.
Algarrobas, de 47 á 48.
Harina 1.ª extra. á 19 reales arroba.
Idem de 1.ª S. á 18'50
Idem de 1.ª P. á 18
Idem de 2.ª á 16.
Salvados de 9 á 11 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 18

Se han hecho escasas operaciones. Vendióse trigo de Roa á 50'75 reales las 94 libras y de Salamanca á 50'50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 51'50 y 52 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 900 fanegas vendiéndose de 49'50 á 50 reales las 94 libras.

Centeno 50 de 38 á 39 id.

Cebada 400, de 35 á 36 la fanega.

Algarrobas 80 id., de 44'50 á 45'50 id.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.

Idem de 2.ª á 18 id. id.

Idem de 3.ª á 17 id id.

Compras sostenidas.

Tiempo de nieblas.

Aspecto de los campos inmejorable.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

MERCADO GRANDE 11

Para las fiestas estas hay diferentes cajas, de mazapán riquísimo y con lujo adornadas.

Turrone diferentes, pasteles y granadas.

Licores exquisitos de las mejores marcas;

Jerez amontillado,

Vinos de Rueda y Málaga.

En fin todo lo bueno para pasar las Pascuas,

tendrán los abulenses que vengan á mi casa.

SATURNINO BENITO.

La Flor de Castilla.

NAVIDADES DE 1904

Turrone, legítimos de Alicante, Jijona y Avellana.

EN BARRA

- Limón.
- Naranja.
- Rosa.
- Café.
- Vainilla.
- Plátano.
- Coco.
- Yema.
- Frutas.
- Nata.
- Damas.
- Nieve.
- Violeta.
- Fresa.
- Cadiz, Capuchina, Guirlache y Francesilla.

Las mismas clases en caja de media y una libra.

Mazapán en figura.

Hu sos de mazapán.

Quesos de almendras de Puerto Príncipe.

Peladillas y piñones legítimos de Alcoy.

Jaleas de manzana, albaricoque, ciruela, pera y melocotón.

Cajas de mazapán. Anguilas de diferentes tamaños.

Cajas de lujo con varios caprichos de mazapán y frutas.

Cajas con frutas glaseadas.

Frascos con frutas de guinda, melocotón, ciruela, pera, batata, lechuga, sandia, naranja y albaricoques.

Latas con melocotón, mortadella, puré de foies-gras y piñas de la Habana y Singapur.

Cascas de Valencia: especiales de yema.

Terrinas de foies-gras.

Salchichones trufados de liebre, perdiz y faisán.

Dátiles escogidos.

Orejones de Málaga.

Quesos de bola.

Jamones trufados.

Lenguas á la escarlata.

Aceitunas de Padrón y Manzanilla en frascos y cuñetes.

ALCAPARRONES

Vinos y licores de las mejores marcas.

BRUÑOS DE PORTUGAL

Nuevos modelos en cestos, preparados con géneros, constituyendo el mejor regalo de Pascuas.

En objetos de fantasía lo más nuevo.

FRUTAS

Granada, naranja del grano de oro y mandarina.

MELONES DE JATIVA

EXPORTACION A TODA LA PROVINCIA

Teléfono número 1.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello.

Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie conocerá que está teñido, usando el prodigioso *Acete vegetal mexicano* perfumado. Su uso es con las manos como cualquier aceite de tocador. Unico depósito en Avila, «Perfumería China», San Segundo, 22.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA dirigida por D. Manuel Tolosa, Licenciado en Ciencias y Jefe de Estadística en esta provincia.

Repaso de las asignaturas que constituyen los estudios generales del grado de Bachiller. Preparación para carreras especiales.

Calle de San Juan de la Cruz (antes Carretas), 4, duplicado, segundo.

En la imprenta de este periódico se venden recibos talonarios para dar participación en la Lotería Nacional en cuadernos de 100 y 50 hojas al precio de 50 céntimos el 100.

También se hacen tarjetas de visita y felicitación para Año Nuevo desde 1 peseta el 100 en adelante.

A VILA. Tipografía de Socorros de A. Jiménez.

CHOCOLATE con LECHE

última creación de la casa

JAIMÉ BOIX — Barcelona.

Excelente compuesto de CACAO, AZUCAR Y LECHE

Constituye un poderoso alimento.

ES EL DESAYUNO MÁS RICO, NUTRITIVO Y PRÁCTICO

Pureza garantida.—Precio 6 y 8 reales libra.

PUNTOS DE VENTA EN AVILA:

ULTRAMARINOS D. Lope Santo Domingo, D. Nicolás García, D. Pablo Martín y D. Esteban Quirós.

CONFITERIAS Viuda de D. Justino González y D. Urbano Benito.

Representante en la provincia: **D. Gerardo Díaz Sánchez.**

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6—16—

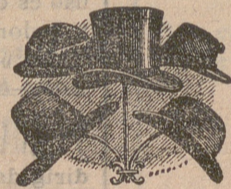


VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse á D. Sebastian Fernández,
Duque de Alba, 6, Avila. -16-

LA PARISIEN



SOMBRERERÍA

MARCELIANO SILVA

ZENDRERA, 10, ÁVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos.

Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases.

También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades. Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida. -6-

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 dias.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
" " " color '2 "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe. -

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA
del DOCTOR M. CALDEIRO

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención
por 20 años.

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las *gastralgias*; los Reumatismos articulares, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

-27-